

Acta 36: En la ciudad de Punta del Este, el día 4 de diciembre de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,50 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 36/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Sr. Andrés Jafif y los Concejales Titulares: M^a del Huerto Casañas y Florencia Sáder y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera y M^a Sara Baroffio. LOS Sres. Perez, Lemos y Echeto comunicaron que les era imposible concurrir a la sesión de hoy.

ORDEN DEL DÍA:

Aprobar el acta 35/19 del día 27 de Noviembre de 2019 y trasposiciones por un monto de \$ 330,000 (pesos uruguayos trescientos treinta mil).

Moción: Aprobar el acta 35/19 del día 27 de Noviembre y las transposiciones por un monto de \$ 330,000 (pesos uruguayos trescientos treinta mil). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Antes de proseguir con la sesión se hace un minuto de silencio a solicitud de la Concejala Sra. Clavijo en memoria de la Diputada Elizabeth Arrieta fallecida recientemente.

Pasados el minuto de silencio se retoma la sesión.

Expediente 2016-88-01-11632 renovación del contrato de local gastronómico “MISTERIOS” en Plaza Artigas, el Sr. Alcalde comenta que no han habido quejas, ni denuncias en contra, ni de los feriantes, que trabajan bien. Y según el informe de la Dirección de Tributos se encuentra la día con el canon.

Moción: Sugerir la renovación del contrato del local gastronómico “MISTERIOS” en Plaza Artigas, hasta el fin del período de esta administración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Renovación contrato de la Sra. Laura Corvalán, el Sr. Alcalde comenta sobre otorgar un aumento al monto de la contratación la cual es de \$ 18.000 (pesos uruguayos quince mil), luego de intercambio de opiniones se mociona aumentar el monto a \$ 20,000 (pesos uruguayos veinte mil).

Moción: Renovar la contratación de la Sra. Corvalán con un monto de \$ 20,000 (pesos uruguayos veinte mil), hasta el final del período de gobierno. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta que fue muy buena la entrega de las mantas que la gente de la Harley Davidson donó, para la Escuela 21.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Concejala Sra. Cabrera para que comunique sobre la reunión por el CAIV, la cual no fue muy fructífera, ya que sacaron personal, de 5 auxiliares docentes quedaron 3, si se hubiera sabido esto, es probable que se hubieran reducidos los cupos, 1 cocineros y 1 ayudante de cocina a es lo que dejan para este año, la idea es buscar voluntarios para ayudar a distribuir la comida. La IDM paga todo, nos dejaron elegir la cocinera y la auxiliar de cocina para lo que se va a hablar con la actual cocinera del Club Ituzaingó, hoy ya hay más de 80 inscriptos, hay lista de espera.

El Sr. Alcalde comenta sobre la apertura de sobres del llamado de maestro de ceremonia y audio. Se presentaron 6 propuestas, la propuesta N°1 del Sr. Juan Pablo Clavería por \$ 280,000 (pesos uruguayos doscientos ochenta

mil)más Iva, propuesta N°2 Eduardo Padilla por un monto de \$8,000(pesos uruguayos ocho mil) por día y por 90 días facturación mensual,propuesta N°3 Walkiria Raquel Reboledo por 12 días de diciembre \$23,000(pesos uruguayos veintitrés mil),por el mes de enero \$59,900(pesos uruguayos cincuenta y nueve mil novecientos)por el mes de febrero \$58,000(pesos uruguayos cincuenta y ocho mil),viernes sábados y domingo de marzo\$25,000(pesos uruguayos veinticinco mil)12 días de abril \$23,000(pesos uruguayos veintitrés mil) todas las ofertas Iva incluído. Oferta N°4 presentada por el Sr. Leonardo Melgar presupuesta \$ 28,000(pesos uruguayos veintiocho mil)no lleva iva el precio es por mes. Propuesta N°5 presentada por el Sr. David Passarelli quien presenta 3(tres)variantes a la propuestas la 1era. \$6,000(pesos uruguayos seis mil) 2da.\$10,000(pesos uruguayos diez mil)3er. Propuesta \$16,000(pesos uruguayos dieciséis mil)todos ellos con iva incluído. Propuesta N°6 del Sr. Eduardo Padilla por un monto de \$10,000(pesos uruguayos diez mil)por día.

Dado los costos se llamará a una prueba a la Sra. Walkiria Reboledo con los maestros de ceremonia que propuso los Sres: Daniel Gómez y Eduardo Taboada .Se adjudicará el llamado una vez se haya realizado al prueba.

Se prosigue con la solicitud del Salón Benito Stern para la Sra. Rank, artista plástica desde el 01 al 13/01/20.

Moción: Autorizar el salón Benito Stern desde el 1 al 13/1/20. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se prosigue con la propuesta de la Sra. Fierro del programa 7 sentidos, se tratará el próximo año. Queda pendiente.

Se habla de la solicitud del grupo Payasos del Este que concurre al Hospital de Maldonado para alegrar a los niños y piden juguetes. Se decide hacer una campaña de recolección de juguetes, la cual se iniciará en unos días.

Expediente 2019-88-01-20138 prueba piloto patines GRIN, queda para tratar en la comisión de Tránsito.

Expte 2019-88-01-19931 solicitud de fondos para la conservación del edificio ex ANCAP, la Sra. Sader, informa que hay un concurso de la embajada americana para obtener fondos destinados a la conservación de la estructura del ex edificio de ANCAP, se hizo inspección con la Arq. Burguez y está en un estado muy lamentable, se va a hacer un presupuesto estimado de la obra, hay que aprobar el expediente para que se haga un fondo y se incluya el informe técnico.

Moción:Estar de acuerdo con el planteo presentado por la Comisión de Cultura del Municipio y aprobar la posibilidad de participar en el Concurso Fondo del Embajador para la Preservación del Patrimonio Cultural, organizado por Embajada de los Estados Unidos en Uruguay, por medio de la presentación de un proyecto de conservación del edificio de la ex ANCAP ubicado en la calle Gorlero y 30 de esta ciudad pasar a la Sub Dirección de Cultura. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se habla del tema de la construcción en la Capilla de la Candelaria, el Sr. Alcalde comenta que lo habló con la Arq. Laguarda, la cual ya envió

notificación de detención de la obra, se lee además una nota de vecinos enviada por mail.

Cultura:

La Concejal Sra. Baroffio comenta sobre la nota presentada por la Asociación Civil Tudurí, en la que solicita colocar 3 esculturas de acero pintadas con los azul, blanco y rojo, una mujer pensando, esta asociación se encarga de instalar y mantener la obra por 10 años, con apoyo de la Embajada de Francia.

Moción: Este Municipio ve factible la instalación del conjunto de esculturas "MEDITERRÁNEAS" y sugiere para su ubicación el cantero frente a la torre Nueva York en Av. Chiverta y Lenguas de Diamante, Pda 5 ½ de la Brava, u otro lugar que se considere conveniente. Pase a las Direcciones Generales de Cultura y Planeamiento y luego al Sr. Intendente, para su consideración de envío a la Junta Departamental. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

La Concejal Sra. Cabrera comenta sobre la situación de los lobos en las playas, se podría hacer cartelera para los paradores.

Prosigue con el pedido de las rampas en los centros de informes, a solicitud de la Sra. Gonzales, va a informarse bien y le comunicaran al Sr. Remuñan.

Siendo las 15,00 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde